ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA ID N° 348328 "REMODELACION DE TINGLADO A POLIDEPORTIVO MUNICIPAL".

En la ciudad de Gral. Francisco Isidoro Resquín, a los **dieciocho días del mes de mayo del año dos mil Diez y ocho**, siendo las **08:30 horas** se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la **Municipalidad de Gral. Francisco Isidoro Resquín**, el Comité de Evaluaciones, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, a objeto de elevar a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa ID N°348328 **"REMODELACION DE TINGLADO A POLIDEPORTIVO MUNICIPAL"**.

En ese sentido, se indica que el comité de evaluación estará conformado por: Lic. Diana Carolina Torres Avalos, Prof. Alipio Avalos y la Sra. Juana Céspedes, la misma estará refrendado por el Abog. Walter Rodas Albert Encargado de la UOC. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 10 de mayo de 2018, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTE	**Precio Total (IVA Incluido)**
CANO CONSTRUCCIONES	129.831.154
L&S CONSTRUCCIONES	129.624.944
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	129.055.896

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Walter Rodas
Encargado de U.O.C.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	CANO CONSTRUCCIONES	L&S CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Aplicación del margen de preferencia:
Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

Oferente	**Precio Total (IVA Incluido)**

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN * U.O.C. *

Walter Rodas
Encargado de U.O.C.

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	129.055.896
L&S CONSTRUCCIONES	129.624.944
CANO CONSTRUCCIONES	129.831.154

Según se desprende del cuadro observado ut supra, como el cuadro comparativo de oferta adjunto a este documento, ninguno de los Oferentes han presentado precios que estén por encima del 20%, ni por debajo del 30% al precio referencial.

Que, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO. - ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: 2. CAPACIDAD LEGAL; 3. CAPACIDAD FINANCIERA; 4. EXPERIENCIA GENERAL DE OBRAS; 5. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS; 6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL y 7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Walter Rodas
Encargado de U.O.C.

Que la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO ha presentado la totalidad de los documentos exigidos en el Pliego y Bases y Condiciones, cumpliendo con los requerimientos legales.-

4.2. Verificación de la CAPACIDAD FINANCIERA:

Que la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO ha presentado la totalidad de los documentos exigidos en el Pliego y Bases y Condiciones, cumpliendo con los requerimientos financieros.-

4.3. Verificación del cumplimiento de la experiencia general en obras indicadas en el PBC:

Conforme el análisis realizado la Empresa CUMPLE con dicha capacidad

4.4. Experiencia Específica de Obras:

Conforme el análisis realizado la Empresa CUMPLE con dicha capacidad

4.5. Capacidad en Materia de Personal:

Conforme el análisis realizado la Empresa CUMPLE con dicha capacidad

4.6. Capacidad en Materia de Equipos

Conforme el análisis realizado la Empresa CUMPLE con dicha capacidad

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

Este Comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC Nº 3807819-8, por un monto de guaraníes:

Walter Rodas
Encargado de U.O.C.

		CONSTRUCCIONES EL FAVORITO			
ITEM	**DESCRIPCION**	**U.M.**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio total**
1	REMODELACION DE TINGLADO A POLIDEPORTIVO MUNICIPAL				
1.1	MARCACION Y REPLANTEO	M2	793,13	1.200	951.756
1.2	Demolición de estructuras de albañilería	GL	1,00	3.800.000	3.800.000
1.3	Demolición de revoques dañados	GL	1,00	925.000	925.000
1.4	Demolición de pisos a refaccionar	GL	1,00	1.730.000	1.730.000
1.5	Demolición de azulejos	M2	64,62	14.500	936.990
1.6	Lijado y limpieza de ladrillos a la vista	GL	1,00	410.000	410.000
1.7	Reparación de muros dañados	GL	1,00	465.000	465.000
1.8	Encadenado de H°	M3	1,46	1.650.000	2.409.000
1.9	Cimiento de PBC	M3	10,50	320.000	3.360.000
1.10	Basamento de H° para mamposteria apoyo para gradería	M3	1,32	1.650.000	2.178.000
1.11	Mampostería de elevación 0,15 de ladrillo hueco con envarillado medio y alto	M2	117,00	75.000	8.775.000
1.12	Mampostería de elevación con envarillado bajo, medio y alto, para apoyo de maderamen en gradería	M2	25,00	92.500	2.312.500
1.13	Mesada de mamposteria para bachas en sanitario con base de H°	M2	1,20	95.000	114.000
1.14	Aislacion de Muros con Hidrofugos	ML	25,00	15.000	375.000
1.15	Aislacion con asfalto a 3 caras	ML	26,40	15.000	396.000
1.16	Piso de Cerámica antideslizante 30x30 para sanitarios	M2	26,00	85.000	2.210.000
1.17	Piso para pista de H° con varillas de Ø6 c/20cm con terminación ferrocementado	ML	554,79	75.000	41.609.250
1.18	Reposición de piso baldosón de cemento	GL	1,00	1.120.500	1.120.500
1.19	Techo de chapas galvanizadas sobre estructura metálica de perfiles	M2	22,00	85.000	1.870.000
1.20	Revoque a 1 capa c/hidrofugo en interior/exterior	M2	321,82	25.000	8.045.500
1.21	Azulejo tipo piso/pared (en sanitarios y mesada)	M2	66,12	75.000	4.959.000
1.22	Reacondicionamiento de instalación eléctrica en general con artefactos eléctricos y cableado (ver planos)	GL	1,00	4.330.000	4.330.000
1.23	Provisión e instalación de Reflector halógeno de 400W	GL	8,00	570.000	4.560.000
1.24	Reacondicionamiento de instalación sanitaria	GL	1,00	1.050.000	1.050.000

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN • U.O.C.

Walter Rodas
Encargado de U.O.C.

1.25	Reposición de inhodoros	UN	2,00	250.000	500.000
1.26	Provisión y colocación de bachas para lavatorio	UN	3,00	145.000	435.000
1.27	Reposición de Mingitorios	UN	4,00	240.000	960.000
1.28	Reposición de ducha	UN	1,00	95.000	95.000
1.29	Puerta metálica deslizante en doble hoja de chapa doblada N°20, con marco 40x60, medidas 6,45x4,00	UN	1,00	5.720.000	5.720.000
1.30	Provisión y colocación de Arco metálico de tubo circular Ø10 medidas 3,00x2,00	UN	2,00	440.000	880.000
1.31	Puerta metálica de chapa doblada N°20 0,80x2,10 con marco metálico (incluye cerradura)	UN	1,00	680.000	680.000
1.32	Ventana metálica plegable 1,50x1,00 para cantina	UN	2,00	400.000	800.000
1.33	Al latex interior / Exterior	GL	1,00	5.085.000	5.085.000
1.34	De estructuras metálicas en gral.	GL	1,00	480.000	480.000
1.35	De ladrillos a la vista con silicona antimoho	GL	1,00	248.000	248.000
1.36	De pista con pintura para piso con base poliuretano	M2	318,00	15.000	4.770.000
1.37	Traslado y colocación de gradería existente	GL	1,00	2.000.000	2.000.000
1.38	Letrero en impresión digital con estructura metálica para fachada (incluye colocación)	M2	31,70	162.000	5.135.400
1.39	Placa de reconocimiento de obra en material bronce	UN	1,00	1.100.000	1.100.000
1.40	Provisión y colocación de red de hilo para arco	GL	1,00	325.000	325.000
1.41	Provisión y colocación de red sobre pared lateral	M2	37,00	20.000	740.000
1.42	Limpieza final y retiro de escombros	GL	1,00	210.000	210.000
					129.055.896

Diana Carolina Torres

Juana Céspedes.

Alipio Avalos

Gs. 129.055.896 (Guaraníes ciento veintinueve millones cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y seis), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

ES NUESTRO INFORME…

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN * U.O.C. *

Walter Rodas
Encargado de U.O.C.